

Auto

Nació de los Reyes en Veintey siete dias del mes
de febrero de mill y seis cientos y Treinta y seis años Los
Mtes J. J. Ingg Don Juan de Huerta Tubierres Don Juan Luis
de Bruna Pico y Don Juan pueipo dellano Saldañeron
en su audr de Satar de- hauiendo visto estos autos y lo
pedido por Antonio dela fuente Pro cura dor de los Rtos
desse dho J. J. Escrivano de su M^a Cobre que en el pagauen
Treinta y quatro pesos de los derechos de las Escripturas
que ante el sean otorgado En Rayon del jento de los Para
les de la legua que este Tribunal compro en beneficio de la
Alzda de la legua y lo respondido por el Decap. desse dho
y administrador del Patronato de Marbeo Pastor =

[illegible]

Memoria consensual que queda en la Notaria de Secreto de este
Santo oficio a queme permito para que conste lo firme en los Papeles en
primero de Marzo de mill e seis. Ciento Treis años

Don Philippe de Castaneda Arce

Qui del Sr Sargento Mayor Joa Baquero Recp Ven del
 Sr D^o Diez y recp por la mitad de treinta y quatro que
 me estan mandados pagar por el auto desuso y por la razon
 que en el se refiere Lima m^o de 1706 =

son de _____

Ante mi _____

Sanse

~~no 200196~~
~~Sept 8~~ ~~Laquenne~~

50-AD
Ce 3
do 188
f 1

1666
Lettre de M^r de la Roche-Beaucourt
à M^r de la Roche-Beaucourt
M^r de la Roche-Beaucourt

N^o 2.

1666